

# GUÍA DE MATRÍCULA ALUMNOS REGULARES 2018- II

## INTRANET ACADÉMICA

El estudiante es el único responsable de su matrícula y la Constancia de Matrícula es el único documento que acredita ser alumno matriculado de la Facultad de Derecho en el periodo 2018-2

1. El estudiante debe mantenerse informado mediante el portal web [www.derecho.usmp.edu.pe](http://www.derecho.usmp.edu.pe)
2. El Cronograma de Matrícula Ciclo Regular, se publicará el 25 de junio en la página web
3. Del Cronograma y promedios por día. El cambio de promedio ponderado se inicia a las 9am y tiene vigencia por 24 horas.
4. BUEN PAGADOR puede acceder a su matrícula desde el 03 al 13 de julio.
5. Las asignaturas aptas estarán disponibles en la INTRANET ACADEMICA en la fecha programada, ensaye varios horarios.
6. El estudiante que realizó Elección o Cambio de Especialidad, comprobará en sus "asignaturas aptas" el cambio realizado, previo a su matrícula. Es responsabilidad del estudiante la no elección de especialidad.
7. SERVICIO DE LABORATORIO para la matrícula:
  - 1) Para los que deseen hacer uso del laboratorio podrán hacerlo dentro del horario de atención, de lunes a viernes desde las 08:00 a 20:00 horas.
  - 2) Para los que requieran "Matrícula Asistida o de Apoyo", la atención es de 09:00 a 19:00 horas, presentar obligatoriamente DNI y copia, propuesta de horarios, recomendable llevar varias propuestas. La Matrícula Asistida, es un facilitador y la aceptación es responsabilidad del estudiante.
8. CONOCER EL USUARIO Y CLAVE para ingresar al nuevo PORTAL ACADEMICO INTRANET.  
El reseteo de la clave deberá solicitarse de manera personal en la Oficina de Diseño Web. Es recomendable no guardar la clave en su PC, porque se bloqueará automáticamente.
9. Las reincorporaciones como: Reactualizaciones y matrículas Especiales que **no tienen usuario SAP**, se les otorgará oportunamente su contraseña en la Oficina de Diseño Web. Su matrícula es personal y en las fechas fijadas en el Cronograma de Matrícula.
10. Los estudiantes que retornan provenientes de RESERVA DE MATRÍCULA O RETIRO DE CICLO, que no estén en el caso de "matrícula Condicionada", se matriculan de acuerdo a su promedio ponderado, de igual manera los que cumplan sanción disciplinaria.
11. NO TENER DEUDAS CON LA UNIVERSIDAD para matricularse. En la ventanilla del banco indicar el nombre de la universidad y número de DNI o Código.
12. MODIFICACIONES DE MATRÍCULA , está permitido realizar cambios durante la fecha de matrícula según la disponibilidad de vacantes, sin costo.
13. Está permitido matricularse hasta en 3 ASIGNATURAS DE CICLOS CONSECUTIVOS y sin cruce de horario, en caso que se infrinja se anulará la asignatura del ciclo superior.
14. Los estudiantes que desaprobaron (03) tres a más asignaturas, deberán matricularse sólo en las desaprobadas.
15. Los que tienen PROMEDIO PONDERADO SEMESTRAL 13.00 A MÁS y tienen la condición de invicto podrán matricularse hasta en 26 créditos, en las vacantes disponibles.
16. Las Secciones que no ALCANZARON EL MINIMO DE 15 estudiantes, serán notificado vía página web y vitrinas de publicación, a fin de que el estudiante puede realizar su corrección de manera **online**, antes del vencimiento de la primera cuota. Caso contrario deberán solicitarlo cumpliendo los requisitos y pago por derecho correspondiente.
17. El estudiante que cumplió el AÑO de suspensión y desea realizar su Matrícula Condicionada por Rendimiento Académico, la realizará de manera PRESENCIAL el 17 de julio en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en el Laboratorio de Computo-FOCUM, ver publicación y listado.

18. CONVALIDACION DE CURSOS, deberá realizar su matrícula una vez emitida la resolución decanal de Convalidación de Cursos, que es entregada en la Oficina de Trámite Documentario, de manera presencial. El recibo por las asignaturas convalidadas se cargará a su estado de cuenta.
19. RETIRO DE ASIGNATURA: esta opción se realiza desde el primer día de clases y hasta 50 días calendarios, sin afectar el monto de la pensión.
20. NORMAS SOBRE EL SERVICIO DE ENSEÑANZA Importante leer , disponible en el portal web..
21. SAI SESION ACADEMICA DE INVIERNO: Los estudiantes que participan de esta Sesión Académica deberán matricularse en PARALELO, con el ciclo regular e incluir en su matrícula el curso que están llevando en el SAI. EL día 30 y 31 de julio serán los único dos días para corregir su matrícula regular sin costo alguno.
22. LA CONSTANCIA DE MATRICULA 2018-2: es el único documento que ACREDITA estar matriculado y por tanto es obligatorio IMPRIMIRLO. Examine su constancia, compruebe sus cursos, nombre y secciones inscritas.
23. La Matrícula Especial Simple está dirigido para el estudiante matriculado que termina su carrera en el 2018- II por excepción y única vez, se le autorizará a matricularse hasta en 26 créditos, previa evaluación de la Dirección del Dpto. Académico, sujeto a las vacantes y turnos disponibles:
  - 1) Deberá matricularse en sus asignaturas aptas.
  - 2) Luego deberá presentar el 01 de agosto (única fecha) en la Oficina de Trámite Documentario una solicitud dirigida al Director del Dpto. Académico, indicando las asignaturas que por excepción desea llevar, pero con las cuales culmina sus estudios (no debe excederse de 26 créditos en total). Adjunte Constancia de Matrícula e Histórico de Notas que obtiene de su Intranet.

De ser Procedente, las solicitudes se remitirán a la Oficina de Registros Académicos a fin matricular en las asignaturas autorizadas en las vacantes disponibles, evitando el cruce de horario, siempre que no tenga saldo deudor y tenga el recibo cancelado por ampliación de créditos ascendente a S/.75.00. El Sistema califica esta condición---**EL sistema cierra este proceso el lunes 06 de agosto**. Los resultados son publicados en las Vitriñas de Difusión, **siendo responsabilidad de los estudiantes su validación u observación inmediata. No hay fechas adicionales.**

Las solicitudes improcedentes, se entregan en la oficina de Trámite Documentario.

Horario de atención de:

Oficina de Diseño Web Y Oficina de Trámite Documentario de 09:00 a 20:00, lunes a viernes.

*Muchas gracias,*



registros\_derecho@usmp.pe

La lectura es de lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas